

Premio a la Divulgación de la Ingeniería Civil

1. Objeto del premio

La Demarcación de Cantabria del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos convoca el **Premio la Divulgación de la Ingeniería Civil** con el objetivo de reconocer las labores de difusión en medios de comunicación, blogs y otros medios de difusión, de las actividades y valores humanos y profesionales asociados al colectivo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el ámbito de la Comunidad de Cantabria.

Del mismo modo se premiará aquellos trabajos que ayuden a poner en valor y a ampliar el prestigio social de nuestro colectivo.

2. Requisitos de participación

Todas las personas que hayan publicado/emitado un artículo o reportaje en cualquier medio de comunicación, o que hayan contribuido de algún modo a la difusión de la importancia de la profesión de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en la sociedad.

3. Méritos y valoración

Como habrá una única categoría para este premio independientemente del soporte en el que haya sido difundida la información para esta edición se dará prioridad a los trabajos en soporte audiovisual.